



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA**

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:12 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900331731-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504119
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 30 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JUNIO 26 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 7,644,614,810.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 8 N 126-41 CONJ SAN ISIDRO
BARRIO : BRR EL SALADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3166932981
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2727348
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionzorrozaysuarez@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 8 N 126-41 CONJ SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
TELÉFONO 1 : 3166932981
TELÉFONO 2 : 2727348
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionzorrozaysuarez@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacionzorrozaysuarez@gmail.com



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA**

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:12 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ZORROZA Y SUAREZ.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FUNDACION ZORROZA Y SUAREZ
Actual.) FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MARZO DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERALORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26247 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE MAYO DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION ZORROZA Y SUAREZ POR FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES OFICINA DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACIÓN

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20100420	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-15668	20101116
AC-3	20110406	ASAMBLEA DE FUNDADORES	IBAGUE	RE01-16238	20110518
AC-8	20150318	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-21750	20160328
AC-1	20180322	ASAMBLEA GENERALORDINARIA	IBAGUE	RE01-26247	20180521

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION, ESTARÁ DESTINADO A LA PROTECCIÓN Y APOYO DE LA INSTITUCIÓN CORPORACION JARDIN DE LOS ABUELOS, ENTIDAD QUE SE DEDICA AL CUIDADO, PROTECCIÓN Y SERVICIO DE ADULTOS MAYORES, TANTO EN EL CAMPO INDIVIDUAL COMO CÜIECÍIVO, MEDIANTE EL DISEÑO Y REALIZACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA**

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:13 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

SOCIALES, PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y APOYO DE PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS

ADICIONALMENTE LA FUNDACION TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EL DESARROLLO DE PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES ORIENTADAS A LA DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES CRISTIANOS. LA EVANGELIZACIÓN, EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES HUMANA EN EL ÁMBITO LABORAL, DE LOS QUE SE BENEFICIARÁN DIFERENTES COMUNIDADES PERO DE MODO PRIORITARIO LAS VINCULADAS A LA HACIENDA SAN ISIDRO, LA PARROQUIA SANTA ANA, LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD RESIDENCIAL SAN ISIDRO, ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS DEL JARDÍN DE LOS ABUELOS Y SUS FAMILIAS.

EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN TENDRÁ CAPACIDAD JURÍDICA PARA: EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES. CELEBRAR TODA CLASE DE CONVENIOS, ACUERDOS, PACTOS, TRANSACCIONES, OPERACIONES, CONTRATOS CIVILES, LABORALES, COMERCIALES. EFECTUAR DONACIONES, COMPRAR, CONSTRUIR, DAR EN ARRENDAMIENTO, SEGÚN EL CASO. GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, CEDER, PROTESTAR, Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATACIÓN CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS EN PROCURA DEL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, AMEN DE DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE ESTÉN A SU ALCANCE Y QUE NO SEAN CONTRARIAS A LA LEY, AL ORDEN Y A LAS BUENAS COSTUMBRES. DESARROLLAR Y MANTENER RELACIONES CON INSTITUCIONES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN COMO OBJETIVO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES.

ASI MISMO, LA FUNDACION PDRA: ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, TRANSFORMAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS QUE LA FUNDACION EFECTUE PARA INVERTIR LAS RESERVAS O DEMAS, RECURSOS DISPONIBLES QUE TENDRAN COMO BENEFICIARIO A LA CORPORACIÓN JARDIN DE LOS ABUELOS. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y CON EMPRESAS ASEGURADORAS O ENTIDADES PRIVADAS DE CUALQUIER INDOLE TODOS LAS OPERACIONES QUE REQUIERA EL GIRO DE SUS ACTIVIDADES. TRANSIGIR, DESISTIR O ACEPTAR DECISIONES ARBITRALES EN LAS CUESTIONES EN QUE LA FUNDACION TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS. RECIBIR DONACIONES DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. LOS FINES DE LA FUNDACION SE DIRIGEN CON CARÁCTER GENERICO A LA CORPORACIÓN JARDIN DE LOS ABUELOS, INSTITUCIONES QUE SE DEDICA AL CUIDADO, PROTECCION Y SERVICIO DE LOS ADULTOS MAYORES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$7,361,258,075

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO:

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTA FORMADO POR TODOS LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SUSCEPTIBLES DE VALORACIÓN ECONÓMICA, ASI COMO AQUELLOS QUE ADQUIERA LA FUNDACIÓN CON POSTERIORIDAD A SU CONSTITUCIÓN. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR EL APOORTE INICIAL DE SUS FUNDADORES, BIENES QUE A CUALQUIER TITULO



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:13 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

ADQUIERA A ASOCIACIÓN, INCLUYENDO DONACIONES DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE EJECUTE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. A LA FECHA DE CONSTITUCIÓN, EL PATRIMONIO ASCIENDE A LA SUMA DE 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) QUE HAN SIDO PAGADOS POR LOS FUNDADORES. LOS RENDIMIENTOS Y BENEFICIOS ECONÓMICOS QUE OBTENGAN EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, POR LOS APORTES DE SUS MIEMBROS O BENEFACTORES, LOS QUE SERÁN DE USO EXCLUSIVO DE LA FUNDACIÓN. EL MANEJO DE LOS FONDOS CORRESPONDE A AQUELLAS PERSONAS A QUIENES SEGÚN LOS ESTATUTOS ELIJAN LOS MIEMBROS FUNDADORES PREVIA CONSTITUCIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA (PÓLIZA DE MANEJO) E INGRESAN A UNA CUENTA BANCARIA O DE CORPORACIÓN A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN CON LA FIRMA DE DOS PERSONAS: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO. LA FUNDACIÓN DEBERÁ FIGURAR COMO TITULAR DE TODOS LOS BIENES Y DERECHOS INTEGRANTES DE SU PATRIMONIO, QUE DEBERÁN CONSTAR EN SU INVENTARIO ANUAL. EL CONSEJO DIRECTIVO PROMOVERÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD, LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS QUE INTEGRAN SU PATRIMONIO, EN LOS REGISTROS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES.

CERTIFICA

CONCEJO DIRECTIVO – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	ZORROZA Y SUAREZ S.A.S.	NIT 890701655-1

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	PUJANA MENDIVIL MIREN GARBINE	CC 38,243,375

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	VILA SILVA CAMILA	CC 65,778,658

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
--------------	---------------	-----------------------



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:13 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO CORPORACION JARDIN DE LOS ABUELOS NIT 890703064-8
DIRECTIVO

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	HUERTAS DE CASTAÑO LUCIA	CC 41,419,798

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	FAJARDO SUAREZ JAIME	CC 17,078,215

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	MONROY GALLEGO RAUL HUMBERTO	CC 5,904,735

CERTIFICA

CONCEJO DIRECTIVO - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	VALENCIA VALERO ADRIANA PATRICIA	CC 28,948,393

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAULCOMUNIDAD VICENTINA	NIT 860006696-3

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:13 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	KLOTZ CEBERIO ANDRES NONATO	CC 79,237,618

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	FENTANES DIEZ DEL RIEGO MARIA COVADONGA	CE 201,557

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	ZAMBRANO RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO	CC 14,198,681

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	ORTIZ RUDAS EDGAR FERNANDO	CC 2,993,036

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	OLEA ZORROZA ANA ROSA	PAS PAD469943

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA FUNDACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

1. LA ASAMBLEA GENERAL
2. CONSEJO DIRECTIVO
3. LA PRESIDENCIA



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:13 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

4. LA DIRECCION EJECUTIVA

5. REVISOR FISCAL

CERTIFICA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EL CUAL SERÁ EJERCIDO CON CARÁCTER VITALICIO Y UNA DIRECCIÓN EJECUTIVA QUIEN TENDRÁ LA SUPLENCIA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28223 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO	VILA SILVA CAMILA	CC 65,778,658

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE CONSEJO DIRCTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27860 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	VILA SILVA CAMILA	CC 65,778,658

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACION. CONVOCAR Y PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRETIVO, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL LAS POLITICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES Y LAS DE INTERES GENERAL DE LA ENTIDAD. VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACION Y ORIENTAR LA ENTIDAD DURANTE SU GESTION. HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACION Y LAS DISPOSICIONES DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS DE LA FUNDACION. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA DE FUNDADORES.

CERTIFICA

LA DIRECCION EJECUTIVA DE LA FUNDACION SERA DESEMPEÑADA POR UNA PERSONA QUE



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:13 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

COMPARTA LOS IDEALES DE LA FUNDACION, TENDRA A SU CARGO EL MANEJO DIRECTO DE LA FUNDACION BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO Y TENDRA LA SUPLENCIA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACION EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SON FUNCIONES DE LA DIRECCION EJECUTIVA:

VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO DIRECTIVO. EJECUTAR LAS POLITICAS EMANADAS DE LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO DIRECTIVO. ORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION, ESPECIALMENTE LO QUE TENGA QUE VER CON: INGRESOS, GASTOS, CONTABILIDAD, ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y OTROS DOCUMENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA ORGANIZACIÓN DE LA MISMA. CONVOCAR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PREVIO ACUERDO CON EL PRESIDENTE DEL MISMO. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO QUE ESTA SEÑALE. AUTORIZAR LOS GASTO DE LA FUNDACION DE ACUERDO CON LO PRESUPUESTADO. REALIZAR LOS CONTRATOS ANTE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD EN DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACION, CUYO MONTO NO SOBREPASE LOS CIENTO (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. DESARROLLAR LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. ESTABLECER Y REGULAR LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL CON LA AGENCIA ADMINISTRADORA DE LOS APARTAMENTOS, PROPIEDAD DE LA FUNDACION, CON EL FIN DE DISPONER DE MANERA AGIL Y OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN Y DINEROS GENERADOS POR EL ALQUILER DE LOS MISMOS. ESTABLECER CON LA CORPORACIÓN JARDIN DE LOS ABUELOS LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO MAS APROPIADOS PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS QUE LA FUNDACION LE TRASFIERE. MANEJAR, CON LA ORIENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, LAS RELACIONES DE LA FUNDACION CON LAS ENTIDADES REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. SER INTERLOCUTOR VALIDO ANTE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS PROPUESTOS POR LAS UNIVERSIDADES PARA APOYAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PROPUESTOS POR LA FUNDACION. CONVOCAR A LOS DIVERSOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS Y DISEÑAR ESTRATEGIAS QUE POSIBILITEN EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNDACION. REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE A LA FUNDACION ANTE LAS AUTORIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES, ANTE LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. PRESENTAR LOS INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA SOBRE LOS DESARROLLOS DE LA FUNDACION. DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, Y AQUELLAS QUE EN UN MOMENTO DADO Y POR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, LE SOLICITE EL CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO:

DESARROLLAR E IMPULSAR LAS POLITICAS GENERALES DE LA FUNDACION TRAZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. DEFINIR UN CONJUNTO DE INDICADORES EN RELACION CON LA GESTION ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DE LA FUNDACION QUE DEBERAN SER PRESENTADOS PERIÓDICAMENTE POR LA DIRECCION EJECUTIVA EN LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL O EN EL SENO DEL CONSEJO DIRECTIVO. PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL LA



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA**

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:13 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS, DENTRO DE LO PREVISTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO ECONOMICA Y SOCIAL QUE ADOpte EL GOBIERNO Y QUE CONSULTEN LAS NECESIDADES SENTIDAS POR LA COMUNIDAD TOLIMENSE. DESIGNAR, REELEGIR Y REMOVER A LA DIRECCION EJECUTIVA Y FIJARLE SU REMUNERACIÓN Y FUNCIONES. EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LA DIRECCION EJECUTIVA AL FINAL DE SU PERIODO DE ACUERDO CON EL MANUAL QUE EXPEDIRA PARA EL EFECTO. ESTUDIAR Y APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LOS PLANES DE DESARROLLO Y EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS Y GASTOS. ESTUDIAR Y APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LOS BALANCES PRESENTADOS POR LA DIRECCION EJECUTIVA. CONSIDERAR LOS INFORMES PERIODICOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA SOBRE EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y DECIDIR SOBRE LOS PROYECTOS Y TRABAJOS A REALIZARSE. CONSIDERAR LAS PROPUESTAS QUE PRESENTE CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS. APROBAR LA CREACIÓN DE NUEVOS CARGOS. CREAR LOS COMITES DE TRABAJO QUE JUZGUE CONVENIENTES. AUTORIZAR A LA DIRECCION EJECUTIVA QUE TENDRA LA REPRESENTACIÓN LEGAL COMO SUPLENTE, PARA CELEBRE ACTOS O CONTRATOS EN NOMBRE DE LA FUNDACION Y FIJAR LA CUANTIA MAXIMA DE LOS QUE PUEDE CELEBRAR SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. DECIDIR SOBRE LA ACEPTACIÓN O REPUDIO DE LOS AUXILIOS, LEGADOS, HERENCIAS O DONACIONES QUE SE DESTINEN A LA FUNDACION. ESTUDIAR Y PROPONER ANTE LA ASAMBLEA GENERAL LAS REFORMAS ESTATUTARIAS. RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ANUAL SOBRE SU GESTION DIRECTIVA Y SOBRE LOS DEMAS ORDENES QUE LE CORRESPONDA. APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS RECURSOS PROPIOS Y LOS PROVENIENTES DE DONACIONES LEGALMENTE AUTORIZADAS. FIJAR LAS LINEAS GENERALES SOBRE DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS FONDOS DISPONIBLES ENTRE LAS FINALIDADES DE LA FUNDACION. FIJAR LA CUANTIA DE LA POLIZA PARA EL MANEJO DE LOS FONDOS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 12 DE ESTOS ESTATUTOS. ESTA POLIZA SERA PAGADA POR LA FUNDACION. LAS DEMAS QUE LE ASIGNEN LOS ESTATUTOS Y EN GENERAL TOMAR LAS MEDIDAS Y ADOPTAR LAS DECISIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS DENTRO DE LOS LIMITES FIJADOS POR LOS ESTATUTOS Y POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL OBJETIVO DE LA FUNDACION. CUALQUIER OTRA FUNCION QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28214 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CABRERA RODRIGUEZ GLORIA ISABEL	CC 28,758,044	21019-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 18 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28214 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:14 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	RIVAS LOZANO GINA ROCIO	CC 38,360,477	119401-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$535,328,727

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación qG8KKGeqdu



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
FUNDACION JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA

Fecha expedición: 2021/03/24 - 15:42:14 **** Recibo No. S000737732 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210324-0206
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qG8KKGeqdu

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
